



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1167-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 07/02/2018

Señor (es) : OPT CHILE SPA

Dirección : QUILLOTA N 580

Rut : 76.120.233-2

Cargo Contable : 83025 LICEO JOSE VICTORINO LAS (83025)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 07/02/2018 -- Fecha de despacho : 28/02/2018

N° Pedido 122

N° Solicitud 11 - 83025

Datos Entrega: Atención Sr. GISELA DIAZ

Teléfono: 232036810

Dirección de despacho : AVDA.MIGUEL CLARO NRO.32

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	MANTENCION DE REDES Y ARTEFACTOS A GAS MANTENCIONES A TODOS LOS ARTEFACTOS E INSTALACIONES DE GAS EN EL ESTABLECIMIENTO REVISION DE REDES DE GAS Y EQUIPOS PRESUPUESTO N° 0150	930.626,00	930.626
	Son: Son: NOVECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS .-	NETO	782.039
	Observación: MANTENCIONES ARTEFACTOS A GAS	DESCUENTO	
	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	NETO FINAL	782.039
		I.V.A	148.587
		TOTAL	930.626



[Handwritten signature]
B° Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")